



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO N° 4  
"ÁNGEL CÁRCANO"  
RECONQUISTA- SANTA FE

## MESAS VIRTUALES-ASIGNACIÓN DE NETBOOK-AGRADECIMIENTOS

Reconquista Lunes 18 mayo 2020

La situación inédita de crisis sanitaria internacional y aislamiento social obligatorio, dispuesto por autoridades nacionales y provinciales, condujo a la suspensión de las mesas de exámenes del turno febrero-marzo 2020, con la posibilidad –según circular N° 1 y 3 de Subsecretaría de Educación Superior- de que el Consejo Académico del ISP N° 4 disponga la habilitación de mesas de exámenes virtuales para resolver casos excepcionales, garantizando los criterios de evaluación fijados en las planificaciones de los docentes o suspenderlos hasta que se puedan efectivizar presencialmente.

Frente a esta situación, y ante la necesidad de organizar nuestras actividades académicas en un calendario flexible en este momento extraordinario que estamos atravesando, se ha consensuado en Consejo Académico **tomar exámenes virtuales con carácter de excepcionalidad, en los siguientes casos, siempre que los profesores a cargo de cada espacio curricular acepten esta modalidad:**

- Mesas virtuales para los estudiantes que adeudan uno o dos espacios curriculares para culminar la carrera.
- Mesas virtuales para estudiantes de la Tecnicatura en Programador, cuya vigencia concluye en el año 2020.
- Mesas que han quedado incompletas en el turno anterior, porque se tomó la parte escrita y falta la parte oral (Inglés y Educación Primaria)
- Mesas para estudiantes que no pudieron promocionar los talleres I, II y III en los turnos de noviembre/ diciembre 2019 y febrero/marzo 2020.
- Mesas para estudiantes que cursan uno o dos espacios en forma condicional en los talleres III, IV.

Este último criterio responde a que, en la circular N° 1 de Subsecretaría de Educación Superior, orienta al Consejo Académico a que apruebe con carácter de excepcionalidad la inscripción condicional a unidades curriculares a estudiantes que adeudan hasta dos unidades, en función del régimen de correlatividades. Habiéndose admitido la matriculación fue imprescindible incluir el criterio de exámenes mencionados.

Cuando se determine la vuelta a la presencialidad en el nivel, se concretarán los exámenes de los espacios curriculares suspendidos del turno febrero-marzo.



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO N° 4  
"ÁNGEL CÁRCANO"  
RECONQUISTA- SANTA FE

Como Equipo Directivo, los coordinadores de carreras y los administrativos dedicamos mucho tiempo en dialogar con cada docente y cada estudiante que se enmarca en estos criterios, no solo para definir la concreción de la mesa, sino también para garantizar los medios tecnológicos y de conectividad para que la misma se desarrolle. **Felizmente con estos exámenes ya egresaron varios estudiantes del ISP N° 4, y otros están resolviendo el avance en sus trayectorias académicas.**

La Institución está haciendo un proceso minucioso para acompañar a estudiantes y profesores con las herramientas tecnológicas necesarias para avanzar en este Ciclo Lectivo Virtual. En este sentido, luego de haber recibido la información acerca de las necesidades por parte de cada Coordinador de Carrera, en primer lugar, se entregaron las netbook que estaban para uso institucional en las sedes y Biblioteca; en segundo lugar las netbook recibidas varios años anteriores cuyos adjudicatarios abandonaron las carreras (que estaban sin pilas y bloqueadas). En este procedimiento se cuenta con el trabajo voluntario de técnicos, asistentes escolares, profesores del Consejo Académico, directivos. Para una tercera entrega quedan netbook (también recibidas hace varios años atrás) que estaban en un depósito sin certificar, sin pilas y bloqueadas. El equipo técnico está trabajando full time para ponerlas en condiciones de uso. El criterio de entrega siempre ha sido el mismo: estudiantes que no cuentan con esta herramienta para el cursado, y que sin ésta se pone en riesgo la continuidad y calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entendemos que lo antes explicitado, como siempre lo ha sido, es una tarea de los directivos y docentes, por esto, aunque nos lleva tiempos extras, lo hacemos con la esperanza de acompañar y sostener las trayectorias en nuestro Instituto.

**Como Equipo Directivo agradecemos a todos los profesores, jefes y administrativos por el esfuerzo que día a día ponen de manifiesto, desde que comenzamos con el aislamiento, para que todos gocen del derecho a la educación. Existió un enorme trabajo para inscribir y matricular, y se continúa ahora con clases en la virtualidad, revisar las situaciones de los estudiantes que adeudan mesas de exámenes, tomar mesas, proveer equipamiento, entre otros.**

**Entendemos que la actitud y disposición colaborativa es la que nos permite avanzar en este tiempo y que las dificultades y los imponderables se suman, sin que podamos a veces modificarlos, no obstante, sabemos que los límites se pueden transformar en desafíos y alternativas si dialogamos y trabajamos colegiadamente para resolver y superarlos.**

**Equipo Directivo ISP N° 4**